



La **DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO** de la **COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**, emite la presente

CONVOCATORIA

A los ciudadanos (as) interesados (as) en participar en el concurso para ocupar una plaza de **carácter eventual** vacante en la **Reserva de la Biosfera Islas Marías**, área adscrita a la Región Occidente y Pacífico Centro como:

ANALISTA DE AREA NATURAL PROTEGIDA (ENLACE)

Área solicitante	OFICINA SEDE	PERCEPCIÓN
Reserva de la Biosfera Islas Marías	Mazatlán, Sinaloa, Isla María Madre Nayarit	\$14,999.99 neto

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Establecer programas de mantenimiento menor y mayor a inmuebles propiedad de la Federación en la Reserva de la Biosfera Islas Marías
2. Establecer y dar seguimiento al programa de Fumigación y Jardinería en áreas comunes en inmuebles de propiedad de la Federación en la Reserva de la Biosfera Islas Marías.
3. Establecer Programas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el parque vehicular.
4. Verificar y dar seguimiento al abastecimiento de combustible a parque vehicular, conforme Programas de Trabajo notificados por la Dirección y/o Administración.
5. Generar un reporte diario y mensual por uso de combustible
6. Establecer método para el control de Almacén o Almacenes (Limpieza, Herramientas, Materiales, Papelería, Blancos, líquidos, etc.)
7. Verificar y revisar el establecimiento y control de bitácoras de combustible y mantenimiento al parque vehicular.
8. Apoyar en actividades coordinadas con personal responsable de la erradicación de fauna nociva (ratones, cucarachas, alacranes, etc.,)
9. Verificar y dar seguimiento hasta su atención a los reportes por fallas mecánicas realizadas por los usuarios.
10. Verificar y dar seguimiento hasta su atención a los reportes de desperfectos menores en los inmuebles que integran la infraestructura de la RB Islas Marías
11. Revisar y verificar las necesidades de refacciones y accesorios para llevar a cabo las reparaciones a vehículos e inmuebles y realizar la solicitud al área administrativa.





12. Coadyuvar con la Administración y demás áreas de la Reserva para minimizar los riesgos al personal, por infraestructura o vehículos en mal estado.
13. **Otorgar el apoyo a las distintas áreas de la Reserva, conforme se requiera para una mejor operación del área.**

PERFIL REQUERIDO

Escolaridad

Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Titulado o pasante

Conocimientos Técnicos

1. Servicios de mantenimientos a Inmuebles
2. Administración de Almacenes
3. Servicios de Maquinaria Pesada y Sistemas Hidráulicos
4. Servicios de mantenimiento preventivo y/ correctivo, Afinación, Dirección, Frenos, Motor, etc
5. Sistemas de electricidad en vehículos
6. Funcionamiento de Edificios Inteligentes para suministro de agua y energía eléctrica

Experiencia comprobable, mínima de 3 años en:

1. Estudios de Mécanica
2. Prácticas en Taller Mecánico
3. Servicios Mantenimiento de reparación y ajuste de motores
4. Conocimiento sobre funcionamiento de motor de 2 y 4 tiempos, gasolina y diesel
5. Mantenimiento a inmuebles

Capacidades

1. **Visión del Servicio Público:** Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad.
2. **Gerenciales:** Trabajo en equipo, Orientación a resultados y Liderazgo.
3. **Técnicas:** capacidad para integrar y dar seguimiento a un programa de mantenimiento de infraestructura y vehículos para mantener instalaciones y vehículos en condiciones óptimas de uso y servicio para los usuarios.

Otros requisitos

1. Actitud de Servicio.
2. Buena caligrafía y ortografía.
3. Habilidades de comunicación oral y escrita





4. Trabajo en equipo y habilidad de trabajo bajo presión
5. Facilidad de palabra
6. Eficiencia, capacidad de análisis y síntesis, innovad@r, propositiv@ y formal.
7. Análisis y preparación de documentos relacionados al área de responsabilidad
8. Tener establecida su residencia o disposición de establecerla en **Mazatlan, Sinaloa e Isla María Madre Nayarit.**
9. **La persona que ocupe el puesto, permanecerá en las instalaciones de la Reserva de la Biósfera Islas Marías y podrá realizar comisiones a Mazatlán Sinaloa, cuando así se requiera**
10. Disponibilidad de viajar dentro de la Región Occidente y Pacífico Centro de la CONANP.
11. Disponibilidad inmediata para incorporarse al trabajo.

DOCUMENTACIÓN

1. Curriculum Vitae.
2. Exposición de los motivos por los cuales aspira al cargo (una cuartilla).
3. Dos cartas de recomendación de personas o instituciones.

DISPOSICIONES GENERALES

En el momento en que les sea requerido por la CONANP, el (la) concursante deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:

1. Acta de nacimiento,
2. CURP,
3. Registro Federal de Contribuyentes,
4. Título, Cédula Profesional o Carta de estudios,
5. Credencial para Votar con fotografía
6. Cartilla liberada (en el caso de los hombres hasta los 40 años).
7. Declaración bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica.
8. Comprobante de Domicilio reciente
9. Solicitud de Empleo con fotografía
10. Estado de Cuenta Bancario
11. Constancia de Antecedentes NO Penales, (solo en caso de ser seleccionado)
12. Licencia de Manejo

Al recibir la CONANP las propuestas de candidatos, se verificará que los mismos cumplan con el perfil y los requisitos solicitados mediante una evaluación curricular; posteriormente, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la CONANP, notificará vía telefónica y/o electrónica a los candidatos que acrediten la evaluación curricular, la fecha,





el lugar y la hora para la aplicación de exámenes y la entrevista de trabajo previo a la selección.

El Comité de Selección en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, confidencialidad, objetividad y transparencia y con base en la documentación presentada, exámenes y a la entrevista, emitirá su decisión determinando a el (la) concursante seleccionad@. No obstante lo anterior, si una vez realizado el concurso el Comité determina que ningún participante cubre fehacientemente los requisitos establecidos, el mismo se declarará desierto, en cuyo caso se informará esta decisión y se procederá a emitir una nueva convocatoria. En cualquier caso los resultados se comunicarán por correo electrónico a todos los concursantes. Los datos personales de l@s concursantes por disposición de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento, serán considerados como reservados aún después de concluido el concurso.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO

La documentación requerida se recibirá hasta las 18:00 horas del **17 de Mayo del 2022**, misma que deberá entregarse personalmente o enviada por paquetería en la Oficinas de la de la Región Occidente y Pacífico Centro: ubicadas Avenida Fray Antonio Alcalde No. 500 Colonia Centro Barranquitas Sector Hidalgo Guadalajara, Jalisco C.P. 44280, o enviarse sin excepción a todos los correos electrónicos siguientes; victor.olvera@conanp.gob.mx; iris.pomposa.rangel@undp.org , mmurguia@conanp.gob.mx y en caso de enviarse por vía electrónica, los archivos anexos deben estar en formato PDF sin excepción,

Las entrevistas y aplicación de evaluaciones en su caso, serán llevadas a cabo en las oficinas de la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro cuyo domicilio se agrega en el párrafo que antecede.

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria y la recepción de la documentación solicitada, se tienen a su disposición los correos electrónicos arriba mencionados y los teléfonos: 3336133900 ext 18500, 18502, 18508 y 18515.

En caso de enviar la documentación por mensajería, es necesario que también se transmita por correo electrónico y se confirme su recepción en los dos últimos teléfonos mencionados.

